

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROYECTO		DEFINITIVO		X
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE RAYON, MEX.		No. 3075		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	5,168,144.88	5,024,047.21	5,819,256.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	5,168,144.88	5,024,047.21	5,819,256.00
4100	Ingresos de Gestión	262,516.70	118,419.03	169,256.00
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos	94,636.70	394.03	151.00
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	167,880.00	118,025.00	169,105.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer	4,638,264.55	4,638,264.55	5,650,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	0.00	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,638,264.55	4,638,264.55	5,650,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	267,363.63	267,363.63	0.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	267,363.63	267,363.63	0.00

DIRECTOR (A)

L.T.S. DAVID MENDOZA PIÑA

PRIMER VOCAL

C. PAZ TATIANA MONTES DE OCA SANCHEZ

PRESIDENTA

C.MEREDES MONTSERRAT CEDILLO FUENTES

TESORERO (A)

L.A.E. CTE MANUEL DIAZ REYES

SEGUNDO VOCAL

LUIS MARIN BAUTISTA

Cuarta
Regiduría

Gobierno de Rayón
2022 - 2024

Segunda
Regiduría
Gobierno de Rayón
2022 - 2024

Fecha de elaboración:

DÍA	MES	AÑO
21	02	24